



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

DIVISIÓN DE ESTUDIOS POLÍTICOS Y SOCIALES

DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES

MAESTRÍA EN RELACIONES INTERNACIONALES DE LOS GOBIERNOS Y ACTORES LOCALES

## REGLAMENTO INTERNO

### MAESTRÍA EN RELACIONES INTERNACIONALES DE LOS GOBIERNOS Y ACTORES LOCALES

#### Políticas para los profesores:

1. Entregar en tiempo y forma señalados por esta Coordinación la actualización de *curriculum*, programa de la materia que será impartida y material de apoyo.
2. Respetar el aula que le fue asignada para impartir el curso.
3. Cumplir con el horario asignado para su clase; es recomendable iniciar puntualmente y terminar la sesión 10 minutos antes del fin de su horario para facilitarle el acomodo del mobiliario al personal de apoyo.
4. Le solicitamos su apoyo para que el orden, aseo y respeto por nuestros espacios académicos sigan siendo valores en la educación universitaria. Le recordamos que los alumnos deberán asistir puntualmente a sus horarios de clase (cualquier tolerancia a su criterio NO debe ser mayor a 20 minutos) e igualmente le insistimos que está prohibido fumar e introducir alimentos a las aulas, así como utilizarlas para fines que no sean de la enseñanza.
5. Recordar que el alumnado sólo tiene derecho a un 20% de ausencias para obtener la calificación de la materia que cursa.
6. Firmar su asistencia antes de iniciar la clase.
7. Entregar lista de asistencia que de forma provisional le es entregada por esta Coordinación al inicio del curso para verificar el control de matrícula y tener un mejor desempeño administrativo en el resto del semestre.
8. Con el objetivo de mantener en buen estado el video proyector, es indispensable atender las siguientes indicaciones:
  - Activar el interruptor de corriente.
  - Encender el video proyector.
  - Conectar el cable VGA.
  - Visualizar imagen (F4 o F6).
  - Al finalizar, una vez apagado el video proyector, cuando la luz roja lo indique estará listo para desactivar la toma de corriente.



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

DIVISIÓN DE ESTUDIOS POLÍTICOS Y SOCIALES

DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES

MAESTRIA EN RELACIONES INTERNACIONALES DE LOS GOBIERNOS Y ACTORES LOCALES

- Cuando no se haga uso del video proyector por largo tiempo, favor de apagarlo para evitar su sobrecalentamiento.
9. Se recomienda hacer un uso sustentable de la energía eléctrica y del aire acondicionado. Cuando se esté utilizando el aire acondicionado favor de cerrar puertas y ventanas, y apagar el aire acondicionado al abandonar el aula.
  10. Dejar el pintarrón o material en uso limpio respetando el espacio del siguiente profesor.
  11. Al salir de clase no deje en el aula objetos personales (computadora, bolso, mochila, etc.), la Coordinación de Posgrado no se hace responsable en caso de daño o extravío.

## **Políticas para los alumnos:**

Dentro de nuestra institución existen normas de disciplina que rigen en este Centro Universitario y lineamientos generales que regulan la operatividad de la Maestría en Relaciones Internacionales de Gobiernos y Actores Locales. A continuación, hacemos de su conocimiento algunas de ellas, con base en la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara y acuerdos de la Junta Académica del programa, que establecen:

Las fracciones II y IV del Artículo 90 especifican que son causas generales de responsabilidad:

Fracción II. No guardar respeto y consideración debidos a las labores académicas, a los directivos, académicos, personal administrativo y compañeros, en sus respectivos casos;

Fracción IV. Causar daño a las instalaciones, equipo y mobiliario de la Universidad.

Así también, las que se marcan en el Estatuto General de la Universidad de Guadalajara en su artículo 205 fracciones II, IV, IX:

Fracción II. Desatender sus actividades universitarias sin causa justificada.

Fracción IV. Suspender injustificadamente, en forma total o parcial, las actividades académicas o administrativas.

Fracción IX. Faltar a la disciplina en cualquier forma.



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

DIVISIÓN DE ESTUDIOS POLÍTICOS Y SOCIALES

DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES

MAESTRIA EN RELACIONES INTERNACIONALES DE LOS GOBIERNOS Y ACTORES LOCALES

De la misma manera, nuestro Centro Universitario establece las siguientes disposiciones:

1. Está prohibido fumar dentro del aula de clase, ingerir bebidas y alimentos.
2. Queda estrictamente prohibido hacer mal uso de los equipos informáticos y de apoyo didáctico que se prestan para la impartición de los cursos. No existe el préstamo externo de estos equipos y materiales.
3. Mantener limpias las aulas, pasillos y, en general, todos los espacios del CUCSH, es una responsabilidad individual y colectiva.
4. No se permite hacer uso de los teléfonos celulares durante la clase.
5. Queda prohibido realizar eventos, festejos y reuniones en el aula de clase.

## **Lineamientos generales que establece la Junta Académica:**

1. Cubrir el pago de la matrícula semestral calendarios A y B en una sola exhibición en la primera semana de los meses de marzo y septiembre, respectivamente, y entregar el comprobante de pago en original directamente a la Coordinación.
2. Mantener actualizados los datos personales para facilitar la comunicación tanto del alumno como de la Coordinación.
3. Establecer comunicación permanente con el tutor asignado y en su caso comunicar a la Coordinación cualquier diferencia que interfiera en el logro de la tutoría.
4. Cumplir con los trabajos y avances previos de investigación para la elaboración del documento final que se requiere en la titulación para la obtención del grado.
5. Presentar su trabajo recepcional en los primeros seis meses después de haber concluido su plan de estudios.
6. El plagio parcial o total de cualquier trabajo estudiantil está estrictamente prohibido. En lo que al proyecto de grado refiere, se utilizará para su revisión la herramienta Turnitin y, en caso de encontrarse plagio, la Junta Académica decidirá colegiadamente la sanción que recibirá el estudiante.



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

DIVISIÓN DE ESTUDIOS POLÍTICOS Y SOCIALES

DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES

MAESTRIA EN RELACIONES INTERNACIONALES DE LOS GOBIERNOS Y ACTORES LOCALES

## **Lineamientos generales para el Coloquio de Presentación de Avances de Investigación:**

1. Asistir con puntualidad a los coloquios semestrales de presentación de avances del proyecto de grado y permanecer durante todo el evento, de lo contrario el estudiante no podrá presentar su avance.
2. Atender las indicaciones de la Coordinación sobre las fechas para la entrega del avance y de la presentación del trabajo.
3. Mantener comunicación directa con la coordinación, el director (a) o el lector (a) del proyecto de grado, en caso de cualquier eventualidad.
4. Mantener el respeto y profesionalismo con los compañeros, profesores y demás autoridades.